**Universidad de Chile**
Facultad de Derecho
Departamento de Ciencias del Derecho

CONCURSO PARA INTEGRAR EL EQUIPO DOCENTE QUE SUPERVISA

EL PROFESOR ASOCIADO DR. MIGUEL ORELLANA BENADO

Se invita a estudiantes de la Facultad a postular por uno de cuatro cupos en calidad de colaborador de alumnos ayudantes *ad honorem*, conforme a lo establecido en la Resolución n° 63 de tres de marzo del año 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”). Este equipo docente sirve el curso obligatorio Filosofía de la moral; el curso optativo Historia de la filosofía del derecho; el curso electivo Introducción a la filosofía de las ciencias; y el curso electivo Introducción al derecho judaico. Podrán postular también quienes hayan postulado en años anteriores. Los pre-seleccionados serán entrevistados. Los seleccionados se integrarán durante el año 2020 y, sujeto a una evaluación de su desempeño al finalizar el año, serán propuestos para su designación por el señor Decano como alumnos ayudantes *ad honorem* a partir de 2021.

**Requisitos:**

1. Ser estudiante regular de la Facultad.

2. Tener un promedio general de notas igual o superior a cinco.

3. Tener nota seis o superior en al menos un curso obligatorio, optativo o electivo con el profesor.

4. Compromiso de participación durante el período lectivo en el seminario permanente “Principios del pluralismo” todos los miércoles 2.30 – 4.00 pm.

5. Compromiso de participación en el equipo docente en los cursos aprobados por el estudiante; en particular, el curso obligatorio de Filosofía (de la) Moral del primer semestre del 2020 (aunque se lo haya aprobado con otro profesor).

6. Responder la siguiente pregunta en hasta dos planas: “Cuando me veo a mí mismo en un espejo que enfrento, ¿es necesario que me vea también a mí mismo mirándome a mí mismo? Y, de ser así las cosas, acaso también que tendría que verme a mí mismo mirándome a mí mismo, y así *ad infinitum*?”.

7. Presentar en hasta una plana sus motivaciones para postular al equipo docente.

8. Ser entrevistado por integrantes del equipo docente y el profesor asociado Orellana Benado.

9. Enviar los antecedentes hasta el lunes 4 de noviembre.

**Procedimiento:**

Envíe sus antecedentes a la secretaría del Departamento de Ciencias del Derecho (egajardo@derecho.uchile.cl), con copia a la coordinadora del equipo docente (florenciapando@gmail.com), acompañando la respectiva concentración de notas ([www.ucampus.uchile.cl](http://www.ucampus.uchile.cl)) y señalando qué cursos tomó con el profesor Orellana Benado.

El comité de admisibilidad formal del Departamento de Ciencias del Derecho verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos señalados en el Instructivo n° 63-2016.